LINARES
CORPORACIÓN MUNICIPAL
Tú nos impulsas!

MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría Comunal de Planificación

LINARES, 19 DE ABRIL DE 2021

DECRETO EXENTO Nº 1479 /

V I S T O S:

La necesidad de realizar la contratación del suministro de alimentación para efectuar el Programa Social denominado **"2000 RACIONES DIARIAS DE ALIMENTOS POR CUATRO SEMANAS"**, que irán en apoyo a la población más vulnerable y adultos mayores de la comuna de Linares, que se han visto más afectados con motivo de la emergencia sanitaria y estado de catástrofe derivada del brote de COVID-19, que afecta a todo el territorio nacional;

El financiamiento proveniente del presupuesto Municipal con cargo a la cuenta N°24-01-007-000-000, denominada *asistencia social a personas naturales*;

El Decreto Exento N°1402 de fecha 16.04.21, que llama a licitación privada para efectuar el Programa Social denominado "**2000 RACIONES DIARIAS DE ALIMENTOS POR CUATRO SEMANAS**";

El Decreto Alcaldicio N°132 de fecha 07.02.20, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde; y

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O

DESIGNESE la comisión evaluadora para el proceso de Licitación Privada ID 2337-24-CO21, la cual deberá estar conformada por al menos los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
CARLOS PARRA FLORES	[redacted]	JEFE DE ADQUISICIONES E INVENTARIO
CAROLINA JARA ENCINA		PROFESIONAL DE SECPLAN
CLAUDIA GONZALEZ HERNANDEZ		DIRECTORA LICEO IRENEO BADILLA FUENTES

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación;

De no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán reemplazarles quienes los subroguen o quienes ellos designen en su reemplazo;

Comuníquese, transcríbase y archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LINARES * SECRETARIO

PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD * ALCALDE (S) * LINARES

JOHN SANCHO BICHET
ALCALDE (S) DE LINARES

C.c. Señores:
- Administración y Finanzas
- Administrador Municipal
- Sr. Carlos Parra Flores
- Sr. Carolina Jara Encina
- Sra. Claudia González Hernández
- Sr. Alejandro Rubio Encargado de Transparencia.
- Asesoría Jurídica
- Unidad de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo Oficina de Partes /

JSB / PAR / EDDEN/ KAV/kav.-